

**De:** Solicitud Ley 20285

**Enviado el:** lunes, 07 de julio de 2014 15:35

**Para:** 'prevencionista.roberto@gmail.com'

**Asunto:** Solicitud AE007W-0006033

Sr. Roberto Parra Robles:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *"buenas tardes deseo poder obtener copias de la liberación y de la internación de un vehículo bmw Z3 año 2001 tramitada por mi padre Sr. Ricardo Eugenio Parra Burgos Rut. 7194350K, realizada el día 01 de marzo del año 2013 en la aduana de Iquique la solicitud es debido a la obtención de revisión técnica. lamentablemente estos registros se perdieron a causa de un robo debido a ello la solicitud de copia de estos registros. agradeciendo la información me despido. saludos."*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a un trámite** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl) > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Regional de Aduana de Iquique, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

**Servicio Nacional de Aduanas**

[www.aduana.gob.cl](http://www.aduana.gob.cl)



No imprimas si no es necesario  
Cuidemos nuestro planeta